



ANUNCIO DE APERTURA DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS PARA LOS ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS OFICIALES DE LAS FIESTAS Y FERIA DE AGOSTO, 2022, EN LA CIUDAD DE TOLEDO.

OBJETO DE LA PROPUESTA.

El objetivo de la presente convocatoria es el de contratar los servicios de producción, montaje y ejecución de los espectáculos de pirotecnia propios de las fiestas y feria de agosto, 2022, en la ciudad de Toledo.

PRESTACIONES.

Propuesta para aprobación del proyecto, preparación, producción, montaje y ejecución de dos espectáculos pirotécnicos con motivo de los actos oficiales de las fiestas y feria de agosto, 2022.

- 14 de agosto. Espectáculo pirotécnico de inauguración. Recinto ferial de La Peraleda.
- 21 de agosto. Espectáculo pirotécnico de final de fiestas. Recinto ferial de La Peraleda.

Gestión documental ante el Gobierno Civil.

Seguros de responsabilidad civil y accidentes.

MATERIAL QUE APORTA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

- Gestión de espacios.
- Seguridad: Policía y Bomberos.
- Servicio de limpieza.
- Servicio de obras: vallas.

MATERIAL A APORTAR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

- Todo el material pirotécnico necesario.
- Estructuras para la producción y ejecución.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las empresas interesadas deberán aportar un proyecto técnico que contenga la descripción detallada del espectáculo pirotécnico a producir, con el que poder hacer una valoración.



PLAZO DE EJECUCIÓN.

- Días 14 y 21 de agosto.

IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN.

El presupuesto del presente contrato responderá al desglose de las cantidades que a continuación se expresan, como máximo:

- IMPORTE PRINCIPAL: 14.999,00 €
- IMPORTE I.V.A (21%): 3.149,79 €
- IMPORTE TOTAL: 18.148,79 €

El importe se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria asignada al efecto.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. Criterios económicos: Precio a la baja sobre el importe principal.
2. Criterios cualitativos:
 - a. Kilos de pólvora empleados en cada espectáculo.
 - b. La utilización de mortero se valorará como de sobresaliente.
 - c. La utilización de cajas chinas se valorará como de suficiente.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS.

Hasta el 21 de marzo de 2022.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A través de la sede electrónica y de los registros oficiales del Ayuntamiento de Toledo, a la atención de la Concejalía de Festejos.